

# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 4 de Diciembre de 1895.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta de Ismael, San Francisco, 32.

Dirijase a la Administración literaria al Director, San Francisco, 6, y la Administración al Administrador, San Francisco, 32.

Teléfono número 68

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1'50 Ptas.

En Ultramar y el Extranjero, un semestre . . . . . 10

Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 3—7 n.

Absoluta carencia de noticias oficiales y particulares de Cuba hasta la hora en que telegrafio.

Se hacen diversas conjeturas y circulan numerosas fantasías.

Es falsa la noticia circulada de haberse decretado la prisión del marqués de Cabriñana.

Espectación.

Madrid 3—8'30 n.

### BOLSA

Deuda perpétua 4 p 8 interior, á 68'15.

Id. Id. exterior, á 77'10.

Id. amortizable, á 81'05.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 99'40.

Acciones del Banco de España, 393.

### CAMBIOS

Londres, vista, á 29'82 por £.

Paris, vista, á 18'46 p 8 P.

Madrid 3—9 n.

En el Casino Español de la Habana se acordó hacer un recibimiento entusiasta á las tropas expedicionarias que llegarán de un día á otro á aquel puerto.

Entre los que asistieron á la Junta se recaudaron en el acto 3.000 pesos para los festejos.

El patriotismo de los leales á España, un tanto amortiguado en la presente guerra por las divisiones de los partidos, renace de un modo notable.

Madrid 3—9'40

El Sr. Cánovas del Castillo ha visitado á S. M. la Reina.

Todos los actuales Ministros continuarán desempeñando sus carteras.

Las autoridades han negado el permiso para que la manifestación que proyecta el *Círculo Mercantil* con motivo de la cuestión municipal recorra las calles céntricas.

Madrid 3—11 n.

El general Oliver ha derrotado en un encuentro al cabecilla Máximo Gómez.

Las bajas por parte de éste han sido cincuenta muertos y muchos heridos.

Ignórase el paradero del cabecilla Maceo, cuya situación es sumamente comprometida.

Reina gran espectación.

Madrid 3—11'30 n.

Se ha ordenado que 360 reclutas del cupo de Ultramar embarquen pa-

ra Cuba á fin de cubrir bajas en las fuerzas de artillería.

Hay un lance de honor pendiente entre el Sr. Dato, diputado silvelista y el Sr. Figueroa, director del diario conservador *El Nacional*.

Tomasetti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

## SILUETAS

EL ESCRITOR

VI

Al trazar las presentes líneas en que bosquejo al escritor público, no puedo menos de recordar á esos benditos genios de la literatura patria y extranjera que en todas épocas han brillado grandemente en el mundo. Yo traigo en estos instantes á mi pensamiento la punzante crítica y la pureza de lenguaje de Cervantes; el ingenio festivo de Quevedo; el amor divino y arrobador de Santa Teresa de Jesús; la idealidad ó inventiva de Alejandro Dumas; el misticismo de Chateaubriand y la poesía de Lamartine, siempre tan sentimental y seductora. Recuerdo á Bossuet y á Balmes como profundos filósofos; á Larra como consumado crítico; á Quintana y Calderón como vates bélicos de alma de fuego; á Iriarte y Samaniego tan expresivos, tan intencionados y sentenciosos en sus magníficas fábulas y á Espronceda y Zorrilla como poetas líricos de gran corazón; todos ellos lumbreras de la civilización y de la ciencia, genios que ya no existen, pero que con sus escritos han dejado una estela luminosa á su paso por la tierra. Yo invoco, pues, sus manes al comenzar la presente silueta... boceto el mas simpático tal vez que trace mi pluma.

Todos lo sabemos: el escritor público no solo se dedica al periodismo, sino al libro; es decir, á la historia, á la novela, al drama, á la comedia y á la poesía, el que ha nacido poeta. Él por medio de la imprenta lleva hasta el último rincón de la aldea el fruto de su genio, divulgando las palabras que salen de sus labios, las ideas de su imaginación, de su pensamiento... pensamientos que á veces van pregonando el grito de libertad que llega hasta el corazón de los pueblos esclavos y otras van á alumbrar como rayos de bienandanza en medio de las tinieblas...

Nada tiene tanto poder en el mundo ni transforma el modo de ser de los pueblos ni deja tan marcada huella en la tierra, como la pluma del escritor público alentada por ese soplo divino que llaman genio, ¡destello de Dios, purísima emanación de los cielos! El escritor público es escritor; esto es, ejerce el arte de escribir trasladando al papel, por medio de signos bien combinados, las manifestaciones de su alma y de su pensamiento, porque su natural inclinación le induce á ello; porque sus dotes más ó menos delicadas é ingeniosas le hacen verter al papel las inspiraciones de su mente y los sentimientos de su pecho. Él escribe, en fin, por escribir, como el pájaro canta por cantar ó como la tórtola gime y llora; porque todos los seres han nacido para ejercer estrictamente sus facultades, seguir sus inclinaciones y responder á sus especiales aptitudes al venir á la tierra. Así cumple el escritor también, como cumplimos todos, con la ley del trabajo que es sentencia de Dios, aunque él siempre lo hace con suma complacencia al inclinar sobre el blanco y terso papel su frente creadora.

Porque ¿qué cosa hay mas encantadora para él que escribiera que dar alma

y vida con su divina inspiración á todo lo que crea su pensamiento; es decir, á la virgen púdica, por ejemplo, al débil niño, al augusto anciano ó bien al torrente que se despeña bramador...? Moratin, Tirso de Molina, Gutiérrez de la Vega, Calderón, Echegaray, ¿cuánto no habrán ellos gozado al escribir sus tragedias, sus dramas ó sus comedias y verlas luego puestas en escena conquistando con el aplauso que origina la gloria, la fama que da la posteridad? Y Alarcón, Pérez Galdós, Pereda, ¿cuánto no habrán disfrutado al escribir sus preciosas novelas pintando con la naturalidad que el arte requiere los distintos tipos de sus personajes ó los divinos paisajes que han sabido ellos poner tan magistralmente ante nuestros ojos? El escritor público goza en verdad al trasladar con ingenio al papel sus imágenes, sus invenciones, las inspiraciones de su pensamiento: él es un artista que pinta los más hermosos cuadros; unos risueños, otros tristes y conmovedores. Unas veces en sus descripciones magníficas da exacto colorido á las nubes que emaltan el cielo y á las flores que embellecen el campo y pone ante nuestra vista la nieve de las montañas como si se palpara y los rios, los profundos barrancos y las puestas de sol; otras, hace oír poéticamente el susurro de las brisas en medio de los bosques, el rugido del viento en las tempestades ó hace llorar los desengaños del amor ó las amarguras del corazón herido por la crápula del vicio.

Las lágrimas, por ejemplo, que el espectador derrama en el teatro al ver representar una escena lastimosa y conmovedora, son lágrimas arrancadas por el escritor, que ha sabido escoger y poner en juego con naturalidad las luchas del alma y en la soledad de su gabinete. Él manda á la pluma que haga llorar ó reír y conmueve á su antojo los corazones; él satura con el perfume de las flores nacidas del sentimiento los cuadros mas magistralmente retratados de las escenas de la vida; él sabe tocar las más delicadas fibras y el público ó el lector se identifica, se encarna—digámoslo así—con el escritor y es alma de su alma, ser de su ser. El escritor público, en fin, tiene el gran poder de jugar á su antojo con los sentimientos del corazón humano y es dueño de sus secretos y sabe mover sus resortes. Por eso Bernardino de Saint-Pierre hace derramar lágrimas de ternura al que lee su novela *Pablo y Virginia*; por eso, Miguel de Cervantes mueve á risa á cada paso con su *Don Quijote de la Mancha*, monumento de gloria para el autor que ha sido y será siempre asombro de las generaciones; por eso, Echegaray en sus dramas *El Galeoto* y *Locura ó santidad*, pinta con tanta verdad la vida, que desgarran sin piedad el alma del espectador.

Pero, ¿qué se dirá del periodista, de aquel que se dedica á escribir para el público haciendo llegar diariamente sus escritos hasta el último rincón de la aldea? ¡Ah, el periodista se consagra igualmente al bien de la sociedad si sus trabajos literarios corresponden á un fin noble como es divulgar los conocimientos de las ciencias y de las artes, propalar la moral, ir poco á poco infiltrando en el corazón del pueblo el hábito á la lectura, el amor al trabajo, la práctica de la virtud y batallar con inteligencia y constancia por las mejoras materiales del país en que vive; pero ¡ay, triste decirlo, muchas veces la pasión, el rencor ó la envidia, que es mala consejera, mueve la pluma del periodista á distinto fin y el periódico entonces se convierte en libelo; pues así como no hay cielo sin nubes, no hay literatura sin mancha. Porque, ¿qué existe perfecto en la vida? ¿Qué cosa hay de todo punto irreprochable en la tierra?

El escritor, pues, siempre que su plu-

ma es guiada por un fin benéfico, noble, es redentor de la humanidad: sus escritos sirven entonces de antorcha á la civilización y él deja con su pluma una huella indeleble á su paso por el mundo.

Así es el escritor público: he ahí también como es el periodista que gana el sustento de la vida con el sudor de su rostro, con el trabajo.

AURELIO PEREZ ZAMORA.

## NOTICIAS DEL CORREO

Madrid 18.—La revolución reina en Saffi, y las puertas de la ciudad están cerradas.

Los comerciantes no pueden abrir sus establecimientos ni servir sus pedidos.

Los gobernadores atacan á los rebeldes.

La situación es verdaderamente crítica.

—El populacho de Bogotá atacó á las tropas en sus cuarteles, siendo rechazado con pérdida de 23 individuos, entre muertos y heridos.

—Según despachos de Curaçao, el doctor Pablo Rojas prepara una revolución, apoyado por el ejército de Venezuela.

—Se han recibido despachos de Londres, confirmando la noticia telegrafada anteriormente de haber zozobrado una de las embarcaciones menores del acorazado inglés *Edyard*, pereciendo cuarenta y ocho personas.

Madrid 22.—El general Beranger ha corroborado ayer el telegrama dirigido al capitán general del departamento del Ferrol, sobre el inmediato envío de 150 individuos de marinería, que deberán salir de aquel puerto para la Habana.

También ha dispuesto el ministro de Marina que se circulen las órdenes oportunas para que, en el caso de que el general Martínez Campos no oponga inconveniente, como se le tiene consultado, se adelante la convocatoria de fuerzas de marinería del año 1896, suspendiéndose, desde luego, el licenciamiento de la marinería.

—Se reunieron ayer los ministros, como todos los jueves, bajo la presidencia de S. M.

El Sr. Cánovas del Castillo informó á la Reina del aspecto que presenta la cuestión de Oriente, y ocupándose de la política interior hizo un resumen de las noticias últimamente recibidas de la guerra de Cuba, discutiendo sobre este asunto con alguna extensión y haciendo notar el cambio favorable que se ha operado en la opinión de los pueblos americanos respecto de España.

También expuso á la Reina el criterio del Gobierno sobre la cuestión municipal y los antecedentes de ésta.

Al salir del Consejo, el señor Cánovas del Castillo defirió amablemente á los ruegos de los periodistas que le interrogaron sobre la cuestión municipal y declaró que, una vez que los tribunales se han apoderado del asunto, no invadirá el Gobierno la esfera de acción de la Justicia y limitará por ahora su intervención, mientras los tribunales no resuelvan, á recomendarles rapidez y severidad en sus procedimientos.

Los cargos concejales—añadió—son irrenunciables y obligatorio su desempeño, y aparte de que no es lógica la retirada de los concejales, el alcalde hará cumplir en este punto y en todos los que dispone la ley municipal.

Negó el presidente del Consejo que el conde de Peñalver piense dimitir.

Madrid 24.—Se ha cantado hoy un solemne *Te-Deum* por el triunfo de las armas portuguesas en el territorio de Gunguhana.

El Rey acompañado de toda la Real Familia, individuos del ministerio y to-

das las autoridades, han asistido á este acto religioso militar, que ha resultado brillantísimo.

—Los concejales del Ayuntamiento, ó por lo menos la mayoría, se han declarado en huelga, no pudiéndose, por tanto, reunir Comisiones.

Solamente los concejales conservadores, y hay que decirlo en honor suyo, son los que, como de costumbre, cumplen con los deberes que la ley les impone.

Convocada por el alcalde se celebró ayer una reunión, á la cual sólo asistieron los concejales conservadores.

El señor conde de Peñalver les exhortó á que no abandonasen las obligaciones de su cargo, pero al mismo tiempo dejándose proceder como su criterio les aconseje.

El Sr. Alonso Colmenares y los demás concejales firmantes de la solicitud de la sesión extraordinaria se han excusado por medio de una carta, en la que dicen que ajustarán su conducta al desarrollo de las cuestiones pendientes.

Otros concejales han comenzado ya á usar de la licencia pedida, y otros, los acusados, no hacen ningún trabajo municipal, temiendo, sin duda, verse motejados por sus compañeros.

—En la playa del Espigón, según comunican de La Linea, ha embarrancado el vapor *Washington*, que, procedente de Nápoles, había ido á recoger á los emigrantes naufragos del *Solferino*.

La tripulación pudo salvarse, no aconteciendo lo mismo con el barco, que continúa embarrancado.

Los pasajeros del *Solferino* continuarán su viaje á América en otro vapor de la misma casa armadora.

Madrid 25.—Desde anoche circulan rumores de serios disgustos en el seno del ministerio francés.

Se asegura que el presidente de la República se ha negado á firmar algunos decretos de cesantía, fundándose en su firme resolución de no cambiar ningún empleado sin que acompañe una nota explicando las causas que motivan la separación del mismo.

Con este motivo circularon rumores de crisis ministerial, aunque los amigos del Gobierno lo niegan categóricamente.

Madrid 26.—En la maestranza de El Ferrol han sido entregadas 140 toneladas de acero para la terminación del casco del crucero *Cardenal Cisneros*, el cual quedará listo á mediados del mes de Febrero del año próximo.

—El cardenal Monescillo ha dirigido una carta al marqués de Cabriñana, en la que le felicita por su campaña en pro de la moralidad administrativa.

El ilustre purpurado «confía en que el Sr. Urbina sabrá desprenderse de los apegos que suele fomentar en los agravios el primer impulso de una justa vindicta, con cuyo proceder quedará enaltecida la justicia y la caridad hacia los pobres.»

—La Comisión provincial se reunió ayer tarde con objeto de estudiar la incapacidad del Sr. Gálvez Holguín para ejercer el cargo de concejal.

La Comisión informó en el sentido de que procede la declaración de la referida incapacidad.

El gobernador civil resolvió anoche mismo el expediente declarando incapacitado al Sr. Gálvez de Holguín para ejercer el cargo de concejal.

—El Alcalde, señor conde de Peñalver, está decidido á hacer observar la ley municipal, especialmente en lo que respecta á la asistencia de los concejales.

A este efecto, ha ordenado de oficio al secretario del Ayuntamiento, Sr. Ruano, que le dé cuenta diaria de los señores que concurren al seno de las diferentes comisiones.

—Con motivo de ser ayer el décimo aniversario del fallecimiento del Rey D. Alfonso XII, no despacharon con la Regente los ministros á quienes correspondía hacerlo.

El duque de Tetuán sustituyó al señor Cánovas del Castillo en el despacho con S. M.

—Al Sr. Cánovas del Castillo le visitaron ayer todos los ministros en su domicilio de la calle de Serrano, excepto el de Ultramar, que continúa sin salir de su casa.

Otras muchísimas personas importantes acudieron también á la Huerta para dejar tarjetas.

De provincias y del extranjero ha re-

cibido el jefe del Gobierno muchos telegramas de pésame.

## CRÓNICA

Ayer era el día señalado para reanudar sus sesiones la Diputación provincial.

Como era de suponer, no hubo número suficiente de señores diputados; la epidemia continúa.

Si el Ministro de la Gobernación no aplica algún antídoto para concluir con ella, parecen que la Diputación no podrá dar por terminadas las sesiones del presente período semestral, con lo que se irrogarán á la provincia los consiguientes perjuicios.

A propuesta del Sr. Cabrera Topham acordó la Comisión provincial celebrar una sesión por semana, como cualquier Ayuntamiento de menor cuantía.

El Sr. Cabrera que recibirá el canuto en el próximo correo, parece que nada le importa la suerte de sus colegas de Oriente.

Para lo que me queda que cobrar, se habrá dicho S. S., démosnos el pisto de rebajar á su mínima expresión el número de sesiones y el que venga detrás que arree.

Y con efecto, el Sr. Bautista arrea en dirección á Guía para donde se marcha pasado mañana.

Los representantes del grupo Oriental en la Comisión van á quedar reducidos, por ahora, al Sr. Casabuena.

No pueden decir los del Guiniguada que esto es obra de tinerfeños, sino factura del Sr. Cabrera Topham.

Del propio D. Blas *breveté* S. G. D. G.

D. Ramiro Azas y D. José García Sáez han sido nombrados inspectores de tercera y cuarta clase del cuerpo de vigilancia, con destino á esta provincia y en sustitución de los Sres. López Lázaro y Farga Capelia, respectivamente.

D. Francisco Miera Verdugo, Teniente Coronel de infantería, ha obtenido el retiro definitivo que había solicitado.

Se ha concedido á D.<sup>a</sup> Laura Ghirlanda y Hernández, viuda de D. Jacinto Casariego y García, oficial 1.<sup>o</sup> Administrador de Rentas Reales que fué de Trinidad y Administrador de la Aduana de Santiago de Cuba, la pensión de Montepío de Ultramar, de 2.250 pesetas anuales, abonándosele dicha pensión desde el día 6 de Septiembre del año actual.

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de Administración con destino á este Gobierno civil, D. Julio Bray y Rodríguez de Vera, que sirve el mismo cargo en Valencia, en reemplazo de Don Juan Angulo Sánchez.

Ha dimitido el Ayuntamiento de Gáldar en Canaria.

Sirva de ejemplo á otros municipios.

Por cartas recibidas ayer de Madrid, nos informamos con sumo agrado, que muy en breve se despachará el expediente para instalación del alumbrado eléctrico en esta Capital por haber recibido la Dirección general de Administración los documentos remitidos últimamente por nuestro Municipio.

Han regresado de Granadilla nuestros estimados amigos D. Francisco de Armas Clos y D. Francisco Hernández Rodríguez, Juez municipal y Médico forense de esta Capital, respectivamente.

Anoche tomaron posesión los señores que constituyen la Comisión central de *La Cruz Roja* de Tenerife, últimamente nombrada.

Tenemos entendido que esta benéfica asociación tiene en estudio nuevos medios de arbitrar recursos para socorro de los heridos de la campaña de Cuba, y entre aquellos la celebración de un concierto que se verificará en el teatro y á ser posible con la cooperación de algunas de las principales partes de la compañía lírica que actúa en nuestro coliseo.

Plácenos grandemente la actividad y patriotismo de *La Cruz Roja*.

Según vemos en nuestro apreciable

colega *Las Afortunadas* han fallecido últimamente en Cuba los siguientes comprovincianos nuestros:

En la Habana:  
D.<sup>a</sup> Tomasa Martínez, de 80 años de edad; D. Fernando Alonso, de 32; D. Amaro García Pérez, de 72; D.<sup>a</sup> María Díaz de 89; D.<sup>a</sup> Agustina Santana, de 75; D.<sup>a</sup> Rosalía Quesada, de 54; D.<sup>a</sup> Ignacia Beltrán, de 74.

En Cienfuegos:  
D. Miguel Quintana y Macías, Secretario de la *Sociedad Canaria de Beneficencia*.

Ayer terminó el juicio ante el Jurado contra Alonso Aguilar, siendo éste absuelto libremente.

Tanto el representante del Ministerio fiscal como el de la defensa Sr. Pulido, pronunciaron brillantes y elocuentes discursos, que el numeroso público escuchó con verdadero interés y atención grande.

La absolución de Alonso Aguilar ha sido acogida por todos con señalado júbilo por tratarse de un honrado hijo de familia, sostén de su casa, y por que obró en defensa de algo que está por encima de todo: el honor de su familia.

Muchísimas personas acompañaron al citado Alonso hasta su domicilio.

Hoy está señalado el juicio contra Fernando Toledo y otros, por falso testimonio, estando encargado de la defensa el Sr. Martínez Navarro.

En atenta comunicación nos participa el Sr. D. Ginés de Paredes, Comandante de Marina de la provincia, que hoy tendrá lugar la apertura del Semáforo de la Atalaya de Punta de Anaga y asimismo de la estación telegráfica de dicho nombre.

Agradecemos al Sr. Paredes su galante atención.

La Comisión Ejecutiva de la Sociedad Española de Salvamento de naufragos, ha recompensado á D. Juan Francisco Vivas, D. Antonio de la Rosa Arbelo, y á D. Francisco Cruz con 20 pesetas á cada uno de ellos, por los servicios prestados en el salvamento de los tripulantes del bote *María del Pino*, naufragado el 2 de Agosto último, á seis millas de tierra, frente al Valle de San Andrés.

Ayer ha presentado instancia á la Alcaldía D. Domingo Hernández, solicitando autorización para construir una casa de planta baja con tres huecos en la calle de la Laguna, donde dicen puente Zurita.

El capitán de Ingenieros D. Enrique Toro Vila, trasladado últimamente á la Comandancia de Las Palmas, ha sido destinado á las órdenes del Capitán general de la Isla de Cuba.

En el mes de Noviembre último ascendió á 1.020 pesetas lo recaudado por la venta del agua de los nacientes de Aguirre para el abasto de esta capital.

La recaudación obtenida por la Delegación de Hacienda de esta provincia, durante el mes de Noviembre próximo pasado, por rentas públicas, ascendió á 1.070.599 pesetas 32 céntimos, en la forma siguiente:

Por Contribuciones directas	
» id. indirectas . . . . .	332.594'72
» Monopolios . . . . .	118.652'60
» Propiedades y derechos del Estado . . . . .	445'63
» Recursos del Tesoro . . . . .	10.609'76
» Ejercicios cerrados . . . . .	593.579'22
» Ejercicios cerrados . . . . .	14.717'39
TOTAL . . . . .	1.070.599'32

Desde el día de hoy, queda abierto el pago á las clases pasivas que perciben sus haberes por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

La Comisión provincial ha acordado celebrar sesión ordinaria los lunes de cada semana.

Mejor representación obtuvo anoche en nuestro teatro la zarzuela *La choza del Diablo*, que en su primera audición de hace pocos días.

Esta noche la aplaudidísima zarzuela *La Bruja*.

Con agrado transcribimos de nuestro colega *Las Afortunadas*, de la Habana:

«CANARIOS PATRIOTAS.—En la tarde del 13 del corriente formaron por primera vez los individuos que constituyen el Tercio de voluntarios Cazadores de Luis Lazo, en San Juan y Martínez. De doscientos cincuenta plazas, está constituido el Tercio, y ciento cincuenta ocupan las hijas de las islas Canarias, todos jóvenes entusiastas y afectos á la nacionalidad.

Nuestro distinguido amigo y comprovinciano D. Andrés Carballo y Armas, es capitán de una de las compañías y oficiales señores D. Alfredo Sosa, D. Clemente Martín, D. Manuel Morera y D. Manuel Gómez Vangüemert, paisanos y amigos no menos apreciables. El Tercio de Luis Lazo contará en breve con una charanga de diez músicos, todos canarios, dirigidos por el inteligente señor D. Juan Jardín.

Al acto de la revista, que resultó espléndida concurrió el pueblo de Luis Lazo en maza que oyó entusiasmado las patrióticas arengas que á los voluntarios dirigieron el comandante D. Benigno G. Suárez, los capitanes D. José Otero y D. Andrés Carballo y el teniente del escuadrón de Guane D. Luis F. Gómez.

En los últimos días de Octubre regresó á su morada de Punta de la Sierra nuestro querido amigo y colaborador D. Luis F. Gómez Vangüemert, después de haber permanecido un mes en el Cabo de San Antonio, haciendo la vigilancia de costas con veinte y cinco voluntarios á sus órdenes.

Esta conducta de los Canarios vultabajeros, así como la observada por otros muchos miles de hijos de las Afortunadas en los actuales momentos viene á ser algo así como una elocuente contestación á las palabras del señor General Azcárraga, que al decir en el Senado que «los canarios eran poco afectos á la nacionalidad» se olvidó que Canarias es la patria de ilustres y valientes generales; que para gloria de España y honra del archipiélago existen un 30 de Abril de 1657, un 6 de Noviembre de 1706 y un 25 de Julio de 1797, fecha de eterna recordancia para la patria de los Almirantes Roberto Blake, Juan Genings y Horacio Nelson, y que en una de las principales fortalezas de esta Isla, el Morro, se halla grabado el nombre de un canario que fué Ministro de la Guerra, Presidente del Consejo y General en jefe de aquel ejército que en Africa contó sus victorias por el número de sus batallas; en una palabra: el nombre célebre y glorioso del Duque de Tetuán, de O'Donnell.

Felicitemos á los canarios de Vuelta Abajo por su patriótica actitud.»

## Registro Civil

DICIEMBRE 3.

NACIMIENTOS

Cándido Febles y Delgado.  
Emilio Chavez y García.  
Francisca de la Concepción Palazón.

DEFUNCIONES

Miguel González de la Orotava, 32 años, casado, Señor de las Tribulaciones.—Pneumonía tífica.

José González Bencomo, de la Guancha, 76 años, Hospital civil.—Enterocolitis crónica.

MATRIMONIOS

D. Romualdo Real y Mujica, de 42 años, viudo, con D.<sup>a</sup> María de los Dolores Brigant y Ballarta, de 35 años, soltera, ambos naturales de esta Capital.

D. Domingo Martín Tejera, 31 años, viudo, natural del pueblo de Güimar, con D.<sup>a</sup> María del Amparo López, de esta ciudad, 22 años, soltera.

## Sección marítima

Registro anual y mensual

DICIEMBRE 3

972-11 Vapor francés *Gallia*, de Sierra Leona, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Marsella por Cory Brothers y C.<sup>a</sup>

973-12 Vapor inglés *Aberdeen*, de Londres, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Cape Town, Melbourne y Sidney por Hamilton y C.<sup>a</sup>

DICIEMBRE 4.

974-13 Vapor inglés *Illow*, de Londres, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Port Natal por Hamilton y C.<sup>a</sup>

## Sección Religiosa

Diciembre 4.

*Santo de hoy.*—Santa Bárbara.  
*Santo de mañana.*—San Sabas.  
 Cuarto menguante el día 9 á las 6 y 4 m.  
 de la mañana en Virgo. Nubes y frío.

## CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas á las 7 y 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas á las 7 y 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misa rezada á las 8.

## Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	764'51
Termómetro á la sombra	22'00
Tensión del vapor	14'8
Humedad relativa	69'0
Viento	W.
Fuerza del viento	0.
Cielo: parte cubierta, décimas	2.
Temperatura máxima de ayer	24'9
Id. mínima de anoche	17'5
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0

## LOS ESCRITORIOS

de la casa de comercio de HY. WOLFSON, se han trasladado á la calle de la Marina, número 1.º, entresuelos de la casa que ocupa el Casino de esta Capital.

## AL COMERCIO

Por estar completamente cargado para los puertos de la Costa de Africa el vapor Paquete Inglés BENGUELA, no pudo tomar en Liverpool la carga que allí había dispuesta, para este puerto, pero la Compañía, deseando no perjudicar los intereses de estos Señores Comerciantes, ha dispuesto que la tome el vapor ROUELLE que deberá llegar el día 5 del próximo Diciembre.

Entre las varias escalas que hace este último vapor se encuentra la del puerto de Fernando Póo, para donde admite carga y pasajeros.

Agente, JUAN CROFT.

Marina núm. 11.

**P**APEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en la imprenta de este periódico.

**S**E VENDEN TRES COCHES.  
 Para tratar: CASTILLO, 27.

## Patatas de semilla inglesas

de clase superior se venden en la calle de la Marina número 31.

## Vinos superiores para mesa

En el establecimiento **Vinos del País**, calle de la Marina número 5, se realizan los de la cosecha de 1894 á los ínfimos precios de 40 y 45 céntimos de peseta el litro.

Además se venden el tan acreditado vino de **Chivisaya** á 50 céntimos el litro y viejos superiores á 60 céntimos y 1 peseta litro.

No confundirse: calle de la Marina número 5, esquina á la de San José.

**V**IRUTA DE MADERA de clase superior para el empaquetado de frutos.

Almacenes de **AURELIANO YANES.**

**S**E VENDE en 30 duros, una colección completa del Diccionario del Sr. Alcubilla, que alcanza hasta 1885, con sus apéndices desde 1886 á 1895.

Dará razón el abogado D. Pedro Schwartz.

## Almacenes de AURELIANO YANES

Se está recibiendo un completo surtido de **Madera de Riga**, clase selecta, en palos, tablas y tablonos. 992-10

**M**UEBLES americanos y de Viena. Extenso surtido.

Almacenes de **AURELIANO YANES.**

## A LOS AFICIONADOS

AGRICULTORES Y EMPRESAS DE CÁRRUAJES

En combinación el Inspector de carnes Sr. Mota Valdivia con los Inspectores veterinarios de Cádiz y Jerez, ofrece al público ganados, ora sean de sillas, tiros lijero y pesado con las garantías de Sanidad que están comprendidas dentro del Derecho comercial de la veterinaria.

## Compra oro

**Aureliano Yanes**

CASTILLO 31.

## LA UNIÓN

(DE LONDRES)

COMPAÑÍA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1714

## Consejo de administración:

Sr. D. STEPHEN SOAMES, *Presidente.*—Sr. D. CHARLES MORTIMER, *Vicepresidente.*

El Conde de Lichfield.

Sr. D. Wm. Burrows Lewis.

» J. Trueman Mills.

» J. Thornton Rogers.

» Oscar L. Stephen.

Sr. D. James Thompson.

» John Whittaker Ellis, Baron, Miembro del Parlamento.

» Fred. Wigan.

Sr. D. WILLIAM WALLIS, *Gerente.*—Sr. D. CHARLES DARRELL, *Secretario.*

## Banqueros:

EL BANCO DE INGLATERRA.—EL BANCO DE LONDRES, JOINT-STOCK.

EL BANCO NACIONAL PROVINCIAL DE INGLATERRA.

Domicilio Social — 81, Cornhill, Londres, E. C.

## GARANTIAS Y RESERVAS

1. El Capital de la Sociedad realmente pagado, importa 4.500,000 pesetas, fuera de lo que la Sociedad posee.
2. La Reserva de sus negocios sobre la vida, que ascendía en 31 de Diciembre de 1892 á 46.314,140 pesetas.
3. La Reserva General, que alcanzaba en la misma fecha un total de 10.500,000 pesetas.
4. El Capital todavía no pagado de la Sociedad, suscrito por Accionistas numerosos y ricos.

Lo que precede constituye la seguridad de los tenedores de Pólizas sobre la vida, pero para la seguridad de los tenedores de pólizas contra incendio, la Sociedad posee también reservas que ascienden á 8.266,170 pesetas.

Debemos hacer observar que, con relación á los compromisos de la Compañía, las reservas son muy crecidas. Estas, quizás, sean más elevadas en ciertas Compañías, pero en ellas son también mucho más numerosos los compromisos.

Añadimos, por último, que LA UNIÓN, de Londres, tiene depositados en la Caja del Crédit Lyonnais UN MILLÓN DE FRANCOS en renta francesa.

## BALANCE

RESERVAS ESPECIALES RAMO DE VIDA

	Pesetas.
Hipotecas sobre bienes en el Reino Unido.	17.632,770
Préstamos sobre pólizas.	2.115,480
Valores del Gobierno inglés.	1.425,000
» » de la India.	3.336,600
» » de las Colonias inglesas.	1.950,000
» » extranjeros.	1.529,180
Debenturas y Obligaciones y Capitales en Debenturas de ferrocarriles, y otras.	5.449,650
Fondos y Acciones de ferrocarriles, y otros.	5.755,740
Inmuebles (casas).	844,110
Saldos de Sucursales y Agentes.	1.311,900
Primas no cobradas.	115,390
Primas á crédito.	101,940
Intereses no cobrados, debidos y devengados.	538,080
Dinero en cuenta corriente.	1.099,620
	<u>47.837,040</u>

Representante de LA UNION en las Islas Canarias

JOSÉ ORTOLL,

Santa Cruz de Tenerife, San Lorenzo, núm. 28.

Después añadió.

—De modo que esta joven...

—Es la señorita Berta, hija única del señor conde.

—Espero que este accidente no tendrá ningún resultado desagradable—dijo entonces el marqués con tono desdeñoso,—y os suplico que signifiéis á vuestra ama el sentimiento que me causa este percance, sin importancia felizmente, de que acaba de ser víctima...

El señor de La Tour-du-Pic cogió su sombrero, que había arrojado sobre la hierba, y se dirigió á su caballo, atado al tronco de una encina.

—¡Cómo! ¿Os váis ya, señor marqués?—preguntó el criado.

—Si... nada tengo que hacer aquí.

—Yo creía... yo pensaba que el señor marqués... vería con gusto... fuera de todo peligro... y recobrando el conocimiento... á aquella á quien acaba de salvar la vida... con exposición de la suya propia.

—Os equivocáis, buen hombre: la señorita de Chaumont no necesita ni más cuidados ni mi presencia, y la dejo en completa seguridad en vuestra compañía; por consiguiente, quedad con Dios.

Al decir esto último el marqués, puso pie en el estribo.

He aquí la explicación de su conducta en esta ocasión; conducta sobrada irregular por parte de un hombre de mundo, y sobre todo de un hombre galante.

La explicación es muy sencilla.

—Se trata de una de las innumerables ediciones de las contiendas entre *Capulets* y *Montagus*.

Hace varios siglos que los duques de La Tour-du-Pic y los condes de Chaumont, vecinos y rivales, se tenían declarado un odio terrible, complicado con desafíos, disgustos, violencias y hasta asesinatos, según se decía.

Educado por su padre con estos principios de odio instin-

noré y el boulevard des Italiens, Rafael, profundamente aborrido, no pronunció ni una sola palabra.

—¡Todo va bien!—se dijo el señor de Maubert, dirigiéndose á la calle Meslay, después de haberse despedido de su pupilo;—todo va bien; ha llegado la hora.

Rafael entró en su casa y se acostó: muchas horas pasaron antes de que pudiera conciliar el sueño. Cuando lo consiguió, vió pasar entre sueños la imagen diáfana y virginal de la duquesa de dieciséis años, de ojos azules y cabellos rubios.

## VIII

Los dos nuevos personajes que acabamos de introducir en nuestro relato se hallan destinados á jugar un papel muy importante, y es preciso que nuestros lectores los conozcan bien á fondo.

El señor de La Tour-du-Pic era uno de esos nobles á la antigua, cuya raza se pierde de día en día, dotado de una naturaleza fuerte, noble y generosa.

La vida del señor de La Tour-du-Pic estaba llena de actos inimitables de heroísmo que, á nuestro pesar, hemos de pasar en silencio.

Nacido en 1753, en las propiedades inmensas que el duque su padre poseía en el Nivernais, recibió una educación sencilla á la par que firme. Presentado posteriormente en la corte, obtuvo el mando de un regimiento.

Desde entonces hizo raras y cortas apariciones en el Nivernais.

El joven marqués (el señor de La Tour-du-Pic llevaba entonces este título) pasaba, y con razón, por ser uno de los mejores mozos de su tiempo; así es que sus conquistas fueron muchas y ruidosas.

Pero su corazón aspiraba sin duda á ser dueño de afeccio-

**LA VELOCE**

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello,  
Puerto Colombia, Cartagena y Colón.Saldrá el 7 de Diciembre el magnífico vapor de gran  
marcha**Sud América**

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán  
pasajes despues del día 5.**Forwood Brothers & Co's**

PARA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor FRUTERO

**WAZZAN**

saldrá de este puerto el 9 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Agente,  
HY WOLFSONNOTA.—Las Notas de embarque se recibirán hasta el  
día 8.Se advierte á los señores embarcadores que no se admi-  
tirán sus notas telefónicamente sino escritas, especificando  
bien en ellas las marcas, número de bultos, medidas, con-  
tenido y consignatario á quien se dirijan.**The Natal Line of Steamers**

PARA LONDRES, DIRECTO

El hermoso vapor FRUTERO

**UMFULI**

Saldrá de este puerto el 17 del corriente.

Tiene suficiente hueco para carga.

Flete pagadero á destino.

Agente,  
HY WOLFSON.NOTA.—Las notas de embarque se recibirán hasta el  
día 16. Se advierte á los señores embarcadores que no se  
admitirán sus notas telefónicamente, sino escritas, especi-  
ficando bien en ellas las marcas, número de bultos, medi-  
das, contenido y consignatario á quien se dirijan.**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá el 19 de Diciembre el hermoso vapor de gran  
marcha**URUGUAY**

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

**F. Prats y C.ª**

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español

**PUERTO RICO**

deberá salir de este puerto el día 11 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
HIJOS DE J. YANES**ABONOS Y GUANOS MINERALES**

DE LA

COMPañÍA AGRÍCOLA Y SALINERA DE FUENTE PIEDRA

Acreditados y conocidos en esta Isla por el gran éxi-  
to alcanzado en las cosechas con ellos producidas.**CLASES ESPECIALES**Para el cultivo del Tomate, Huertas y Plátano.  
Para Naranjos, Olivos, Patatas y Legumbres.  
Para Hortalizas (Cebollas, etc.) y Caña de Azúcar.  
Para Viñas, Tabaco, Cafés y árboles frutales.  
Especial superior, para cualquier cultivo.Estos *abonos minerales completos* encierran en sí todos  
los elementos fertilizantes que para su desarrollo necesi-  
tan las plantas á que se apliquen, teniendo por base en su  
composición la fosforita de Extremadura que como se sabe  
es la más rica en ácido fosfórico que hoy día se conoce.Dichos abonos ofrecen al agricultor muchas ventajas,  
pero entre ellas las siguientes: 1.ª No ser esquilmanes para  
el terreno toda vez que son abonos completos. 2.ª Resul-  
tar económicos, pues el exceso de producción en las  
cosechas, es suficiente para recuperar lo gastado en ellos;  
un céntimo de peseta es el gasto por mata de tomates ó  
patatas y al igual en las demás plantas. 3.ª Permitir al  
agricultor, por la variedad de clases que fabrica la Compañía,  
ensayar y escoger aquel abono que por sus resultados  
convenga á sus tierras y cultivo. 4.ª y última, tener la se-  
guridad, una vez elegido el abono conveniente para sus  
tierras, de emplear siempre la misma calidad, pues la com-  
pañía garantiza la composición.El empleo de estos *abonos* pueden ser sólo ó mez-  
clados con el estiércol; en el primer caso se emplearán de 6  
á 8 quintales ó de 4 á 6 por fanegada según sean tierras  
de riego ó de secano, y en el segundo se empleará bastan-  
te menos, en la inteligencia de que contienen los mismos  
principios fertilizantes que cualquier estiércol pero en la  
proporción de 1 á 10.También se proporcionan ingredientes para la com-  
posición de abonos, como sulfatos, nitratos y superfosfatos,  
de amoniaco, potasa, cal, etc.Para más informes, pedidos etc. dirigirse á la Agencia  
general en esta Isla, Castillo 71, ó á sus representantes en  
los pueblos del interior, Villa, Puerto, Icod, Güimar y San  
Juan de la Rambla.**IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY**

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS EN NEGRO Y EN COLORES

Este nuevo establecimiento, montado con todos los  
adelantos modernos, se encarga de la impresión de etique-  
tas, tarjetas de visita, tarjetones, membretes de sobres y  
cartas, precios corrientes, circulares, prospectos, catá-  
logos, folletos, esquelas de invitación, de participación de  
enlace, menús, soirées, sobres para fotografías y periódí-  
cos, fajas para remesas, novelas, obras de estudio y cuan-  
tos trabajos se deseen.Especialidad en trabajos comerciales, recibos de todas  
clases, facturas sencillas y talonarias, letras, pagarés y pre-  
cios corrientes.Los pedidos de las Islas se remiten francos de porte,  
cargando sólo el certificado.**LA COMPañÍA FABRIL  
"SINGER"**Todos los modelos con los últi-  
mos adelantos introducidos hasta el  
día á ptas. 2'50 semanales.Especialidad en máquinas para cal-  
zado y sastrería.Garantía ilimitada como lo hemos  
demostrado en mas de 25 años que  
llevamos establecidos.37, Castillo, 37  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

PAPÉL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla  
de venta en la imprenta de este periódico.nes más sólidas, porque nunca dejó de permanecer libre, á  
pesar de aquellas uniones pasajeras.El marqués se hallaba á punto de cumplir los treinta años  
y pensaba en casarse, no por amor á una mujer, sino para  
perpetuar su raza, cuando se vió precisado á ir al Nivernais,  
llamado por su padre, que se hallaba moribundo.En cuanto llegó se presentó una mejoría en el estado del  
enfermo, que por lo menos durante algún tiempo, se encon-  
tró fuera de peligro.Para poder pasar algunas semanas con libertad en los do-  
minios de La Tour-du-Pic, el marqués consagraba las tardes  
casi enteras á los placeres de la caza, bajo las sombras de  
los árboles seculares de sus bosques señoriales.Una tarde, en el momento en que se disponía á dar muer-  
te á un pobre ciervo acorralado que se defendía inútilmente  
de los perros, oyó, no lejos del sitio donde se hallaba, una  
voz de mujer que exhalaba gemidos lastimeros.Abandonando inmediatamente la caza, el marqués puso  
su caballo á galope en la dirección en que venían las voces,  
y no tardó en percibir una joven, montada en una yegua  
blanca que se había desbocado, seguida á gran distancia por  
dos criados asustados que gritaban con toda la fuerza de sus  
pulmones: ¡Paradla! ¡paradla!—y al propio tiempo hundían  
las espuelas en los ijares de los caballos, sin conseguir dar  
alcance á la yegua desbocada.El marqués, aprovechando la superioridad de su cabalga-  
dura, caballo árabe de pura raza, y atajando el camino por  
senderos que él conocía, ganó la delantera á la yegua y la co-  
gió de la brida, en el momento mismo en que la joven, desfa-  
llecida y sobresaltada, iba á perder el conocimiento.La yegua, al sentirse sujeta por una mano de hierro, se de-  
tuvo, y el marqués, echando pié á tierra, recibió en sus bra-zos á la amazona, á quien colocó sobre el césped, donde que-  
dó desmayada.El señor de La Tour-du-Pic pudo entonces considerar con  
atención á la que acababa de salvar de una muerte segura.Era una niña de poco más de quince años, blanca como la  
azucena, con largos cabellos de ébano, y por último, para di-  
bujarla en dos palabras, según la expresión de los novelis-  
tas de la época, era *admirablemente bella y formada para  
servir de modelo*.La riqueza de su traje indicaba que pertenecía á una clase  
elevada y que poseía una fortuna considerable.Un escudo de armas en relieve se veía sobre el puño de  
plata del látigo que acababa de deslizarse de su mano.Faltó tiempo al marqués de La Tour-du-Pic para reparar  
en este escudo, porque en aquel instante los dos lacayos lle-  
garon por fin adonde yacía su señora.Uno de aquellos hombres tenía un aspecto respetable; sus  
cabellos blancos le daban el aire característico de criado de  
confianza; parecía vivamente agitado por la emoción; se arro-  
dilló al lado del cuerpo inanimado de su señorita y exclamó:  
—¡Bendito sea Dios! ¡No ha sufrido más daño que el del  
susto!Después, cogiendo las manos del marqués de La Tour-du-  
Pic y cubriéndolas de besos, añadió:—Mil y mil gracias, señor marqués; sin vos hubiéramos  
perdido esta querida niña.

—¿Me conocéis?—preguntó el marqués sorprendido.

—Tengo ese honor, señor marqués; es muy natural, pues-  
to que mi amo es el vecino más próximo al castillo del señor  
duque vuestro padre.

—¿Cómo se llama vuestro amo?

—El conde de Chaumont.

—¡Ah!—dijo el señor de La Tour-du-Pic con disgusto.